CORRESPONDE:
EXPTE. Nº 0222/26

VISTO:

La destacada participación de deportistas del Partido de Coronel Dorrego durante la etapa final de los Juegos Bonaerenses 2026, desarrollados en la ciudad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la delegación dorreguense representó a nuestro distrito en distintas disciplinas deportivas y culturales, destacándose por su participación, compromiso y compañerismo.

Que Jeremías Carrera, en la disciplina lanzamiento de bala PCD, obtuvo la medalla de bronce, destacándose una vez más en el ámbito deportivo provincial.

Que Ricardo Miró y Silvia González obtuvieron la medalla de oro en la disciplina tejo, alcanzando el máximo reconocimiento en su categoría.

Que los Juegos Bonaerenses constituyen un espacio de encuentro, inclusión e integración, promoviendo la participación de jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en actividades deportivas y culturales.

Que los logros alcanzados reflejan el esfuerzo, la constancia y la dedicación de los deportistas, así como el acompañamiento de sus familias, entrenadores y profesores.

Que este Honorable Cuerpo considera importante reconocer públicamente estos méritos deportivos, que representan un motivo de orgullo para toda la comunidad dorreguense.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante expresa sus felicitaciones y ==========reconocimiento a los deportistas Jeremías Carrera, por la obtención de la medalla de bronce en lanzamiento de bala PCD, y Ricardo Miró y Silvia González, por la obtención de la medalla de oro en la disciplina tejo, durante los Juegos Bonaerenses 2026.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ========== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

Sala de SESIONES, 28 de octubre de 2026

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

CONCEJO DELIBERANTE
CORONEL DORREGO

Tomás del Valle
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0088/26